

Competencia Económica: Panorama Internacional

Estados Unidos: Record de concentraciones, aún en tiempo de elecciones

La víspera de una elección presidencial es típicamente un momento en el que las compañías ponen sus planes de fusión en espera y aguardan una mayor claridad respecto a temas cruciales como la política de competencia., no este año. A menos de dos semanas de que los votantes acudan a las urnas, compañías estadounidenses han desatado una ola de acuerdos, en diversos sectores, que han hecho que este mes sea el más activo de la historia, en lo que se refiere a concentraciones y adquisiciones. En este, los acuerdos de las compañías estadounidenses sumaron alrededor de 248.9 mil millones de dólares, lo que supera el record anterior de 240 mil millones en julio del año pasado. [Consulta aquí la nota completa](#)

Senado de los Estados Unidos programa audiencia sobre la fusión AT&T/Time Warner

CONTENIDO:	
PANORAMA INTERNACIONAL	1
MEJORES PRÁCTICAS	2
ESTUDIOS	3



Tras la solicitud del presidente del Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos, Chuck Grassley, de llevar a cabo un "análisis robusto" del acuerdo entre AT&T y Time Warner, un Comité Judicial del Senado llevará a cabo una audiencia, programada para el 7 de diciembre de este año, para revisar el caso. La propuesta de compra de Time Warner, propietaria de CNN, HBO y Warner Bros, por el proveedor de banda ancha y servicio móvil, AT&T, enfrenta gran resistencia por el impacto potencial en los consumidores. [Consulta aquí la nota completa](#)

Interjet en negociaciones para vender participación a American Airlines o United



Interjet, la tercer aerolínea más grande de México, está en conversaciones para vender a American Airlines o United Continental parte de la empresa. La venta daría a Interjet fondos que la ayudarían en su competencia con la aerolínea de descuento rival Volaris, expresó Miguel Alemán Velasco, presidente de la aerolínea. [Consulta aquí la nota completa](#)

General Electric busca acuerdo con Baker Hughes

General Electric Co. (GE) está en conversaciones con Baker Hughes para concentrar sus negocios de petróleo y gas, transacción que podría transformar dramáticamente al gigante industrial. GE presentó a la empresa de servicios de la industria petrolífera, un acuerdo, que podría ser mayor a 20 mil millones de dólares, y que podría combinar los negocios de GE para transformarlos en una nueva compañía. Esta transacción ayudaría al fabricante de motores de aviones y locomotoras a distanciarse de una desgastada industria energética. [Consulta aquí la nota completa](#)

Syngenta y ChemChina incumplen con plazo para presentar remedios

Syngenta AG y China National Chemical Corp. no presentaron durante el plazo fijado, los remedios necesarios para resolver los problemas potenciales de competencia relacionados con su propuesta de fusión, suscitando preocupación sobre la posible aprobación regulatoria de la transacción. Los reguladores europeos fijaron el 28 de octubre como plazo inicial, para decidir si la fusión era aprobada de manera incondicional, o se iniciaba una investigación a fondo, lo que llevaría varios meses más y podría conducir a la Unión Europea a requerir concesiones de las partes. El productor suizo de semillas y pesticidas, Syngenta, declaró que las negociaciones con los reguladores europeos, sobre la adquisición por la empresa ChemChina, continúan. [Consulta aquí la nota completa](#)



Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

Unión Europea emplaza a aerolíneas por códigos compartidos



La Dirección General de Competencia (DG Comp) de la Unión Europea, emplazó a *Brussels Airlines*, subsidiaria de *Lufthansa* y a *TAP Portugal* por presuntamente haberse coludido para reducir el número de asientos disponibles y alinear los precios de los vuelos en la ruta Bruselas-Lisboa. En su dictamen de cargos, la DG Comp manifestó que tenía preocupaciones cuando, entre 2009 y 2012, las aerolíneas adoptaron una estrategia anticompetitiva que dio lugar a precios más altos y menos opciones para los pasajeros que vuelan entre Bruselas y Lisboa. En un comunicado, Margrethe Vestager afirmó que, si bien el código compartido puede brindar una mayor cobertura de red y mejores conexiones, a la DG Comp le preocupa que las compañías aéreas hayan utilizado el acuerdo para restringir

la competencia en el mercado en la ruta Bruselas-Lisboa. [Consulta aquí la nota completa](#)

Creación de la CNMC de España podría haber violado la normativa europea



COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

El Tribunal Europeo de Justicia dictaminó que España violó la legislación europea, cuando despidió a funcionarios de alto rango del antiguo regulador de telecomunicaciones del país, para crear la nueva autoridad de competencia en 2013. El Tribunal de Justicia confirmó la ilegalidad, el 19 de octubre, después de que el Tribunal Supremo de España solicitara orientación sobre si el establecimiento de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) violó normas de la UE que garantizan su independencia regulatoria. La CNMC, se creó a través de la integración de seis agencias reguladoras, incluyendo la autoridad de competencia anterior y ex regulador de telecomunicaciones.

Durante este proceso, fue despedido el presidente del regulador de telecomunicaciones. En su decisión, el Tribunal de Justicia confirmó que la legislación de la UE no bloquea dicha integración, pero dijo que el despido de funcionarios de alto rango era una violación de las normas comunitarias que garantizan la independencia de los más altos funcionarios en los reguladores, mediante la prevención de la destitución de presidentes y miembros de la junta antes la expiración de su mandato. [Consulta aquí la nota completa](#)

Turquía abandona investigación contra Philips

La autoridad de competencia de Turquía dio por finalizada una investigación contra la compañía holandesa de tecnología *Philips*, desestimando las acusaciones de conductas anticompetitivas en su negocio de equipos médicos. En un comunicado, la agencia afirmó que *Philips* no había violado las leyes de competencia, y por tanto, una sanción administrativa era injustificada. En 2015, la autoridad inició una investigación exhaustiva, tras una denuncia en la que se acusaba a *Philips* de abusar de su posición dominante en los mercados de reparación y mantenimiento de equipo médico de marca, tales como equipos de radiodiagnóstico. El demandante alegó que la compañía holandesa había incurrido, en discriminación de precios, precios excesivos y exclusión del mercado. [Consulta aquí la nota completa](#)



AELC investiga servicios financieros

La autoridad de competencia de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) inició una investigación formal en contra de cuatro instituciones noruegas de servicios financieros por presuntamente haber bloqueado la entrada de un nuevo competidor en el mercado de pagos electrónicos. La autoridad de AELC está investigando a *DNB*, *Nordea*, *Finance Norway* y *BankID Norway* por supuestas prácticas concertadas y abuso de dominancia, a raíz de una investigación preliminar iniciada por una denuncia en 2015, presentada por la empresa sueca de pagos electrónicos *Trustly*. De acuerdo con ésta, las instituciones antes mencionadas, le negaron el acceso a las cuentas de sus clientes, por supuestas razones de seguridad, impidiendo que brindara los servicios de "iniciación de pagos" a clientes noruegos.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Australia: Presidente de ACCC preocupado por concentración de mercados

Rod Sims, Presidente de la Comisión Australiana de Competencia y del Consumidor, informó que los ingresos de las empresas más grandes que cotizan en la Bolsa de Australia habían aumentado de 27% a 47% del PIB, entre 1993 y 2015. El auge de las empresas en Australia de las dos últimas décadas, ha sido tan grande, que supera el crecimiento del mismo en Estados Unidos, donde los ingresos aumentaron de 33% del PIB a 46% en los últimos 23 años. Asimismo, para precisar que únicamente es cauteloso y no está en contra de las fusiones, Sims indicó: "Puede haber momentos en los que una fusión con altos índices de concentración sea aprobada debido a las pocas barreras a la entrada, pero la lógica nos dice que esto no es la norma". [Consulta aquí la nota completa](#)



STOCK	BID	OFFER	LAST	VOL	STOCK	BID	OFFER
ARMSTRONG	0.000	0.070	0.000	0	FARM PRIDE	0.100	0.140
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FE LIMITED	0.026	0.030
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FEDAX	0.120	0.130
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FERRHOWEST	0.024	0.033
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FERRUM	0.052	0.057
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FELDMAN	0.800	0.810
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FELIX	0.110	0.125
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FINBAR	1.075	1.080
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FINDERS	0.200	0.220
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FIRSTSTONE	0.008	0.009
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FIRSTFIELD	0.014	0.015
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FISSON EN	0.020	0.035
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FITZROYES	0.049	0.068
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FLATGLASS	0.225	0.230
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FLYDRESS	0.050	0.190
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FLEXWOOD	10.21	10.23
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FLIGHT CTR	3.360	3.370
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FLINDERS	24.89	24.90
ASX	0.000	0.140	0.000	0	FODUS MIN	0.084	0.085

Autoridad de competencia española dividida por Uber y Airbnb



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de España se encuentra dividida por la entrada de compañías como *Uber* y *Airbnb*. De acuerdo con la prensa local, varios miembros de la CNMC están preparando un nuevo estudio con medidas más estrictas diseñadas para evitar, lo que consideran un posible daño a la economía española, causado por el enfoque de la autoridad. A finales de 2015, el gobierno español estableció restricciones en los servicios de vehículos de alquiler, tales como número limitado de licencias, prohibición del uso compartido del coche y tamaño de la flota. La CNMC solicitó al gobierno eliminar estas restricciones y en abril de 2016 recurrió a los tribunales para litigar contra

ellas. [Consulta aquí la nota completa](#)

Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

¿Cómo los motores de búsqueda de precios podrían formar cárteles y encarecer los productos?

¿Qué tan competitiva es nuestra economía de mercado? Resulta que no tanto como debería ser. En este artículo del Harvard Business Review, los autores hablan sobre cómo el crecimiento del "big data" podría empeorar las cosas. Las autoridades de competencia en todo el mundo realizan esfuerzos para mantener los mercados competitivos, ¿cómo sobrevivirán en un mundo donde los algoritmos inteligentes se coluden y se ponen de acuerdo unos con otros en precios? [Consulta aquí la nota completa](#)

Puntos importantes en la definición del mercado para casos antimonopolios en la industria farmacéutica

En aquellos litigios antimonopolio en los que se alega un retraso en la entrada de medicamentos genéricos a los mercados, debería ser, y a menudo ha sido considerado innecesario, definir formalmente un mercado relevante, ya que el poder sustancial en el mismo se hace evidente cuando entran los genéricos y los precios caen. [Consulta aquí la nota completa](#)